UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UNION TEMPORAL AGROANDES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901,172,693
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	NARIÑO 2

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL				CONTRATO			NÚMERO				1462 DE 2018		
VIGENCIA	RESERVA PRESUPUESTAL					VALOR TOTAL CONTRATO (*)			$	1,346,169,564.00					
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	7	MAY	2,018	HASTA	28	FEB	2,019	RP	214618	FECHA	2	MAY	2,018	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS								CDP	13318	FECHA	22	ENE	2,018	
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 1?	SI	DESDE	16	DIC	2,018	HASTA	28	FEB	2,019	VALOR	$	127,944,971.00			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 2?		DESDE				HASTA				VALOR	$	-			
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 3?		DESDE				HASTA				VALOR					
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 4?		DESDE				HASTA				VALOR					
¿ADICIÓN Y/O PRÓRROGA 5?		DESDE				HASTA				VALOR					
¿REDUCCIÓN?		FECHA				VALOR									
¿TERMINACIÓN ANTICIPADA?		FECHA													

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios de acompañamiento integral para la atencion de cada beneficiario participante de la ruta de intervencion del programa de proyectos productivos de la Unidad de Restitucion de tierras asi como en los procesos de fomento socioempresarial y ejecutar las actividades que en materia de acceso a mercados sean requeridos por la Unidad.

3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	19	FEB	2,019
	ACTA(S)	X	CERT. PARAFISCALES	X	OTROS ¿CUÁL(ES)?	OTROS SI - DELEGACION		

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)		NÚMERO	103		FECHA	18	FEB	2019		
VALOR DE PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS							VALOR EN NÚMERO		
	-	TREINTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS							$	30,099,100.00	
DATOS DE PERIODO DE PAGO	DESDE	1	ENE	2,019	HASTA	31	ENE	2,019	PAGO N°	15	

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO BCSC	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	NÚMERO DE CUENTA	21003088633
¿ENDOSO?	NO	CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
1	NOMBRE	JUAN PABLO VIVAS	CARGO / ROL	COORDINADOR NACIONAL	DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN - PROYECTOS PRODUCTIVOS
2	NOMBRE	SERGIO DANIEL SILVA SARMIENTO	CARGO / ROL	PROFESIONAL DEL NIVEL CENTRAL	DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN - PROYECTOS PRODUCTIVOS

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	1	MAR	2,019

En mi calidad de supervisor certifico que la presente autorización de pago corresponde a la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la UAEGRTD, que efectivamente se adeuda el concepto y que el valor está debidamente soportado en documentos idóneos anexos a la presente certificación.

Para efecto de CONTRATOS certifico que en el expediente físico del mismo, reposan los documentos que son requisito para la autorización de pago y que la información allí suministrada corresponde a la real ejecución contractual.

OBSERVACIONES:

Observaciones Generales: con el siguiente pago se cancelan (97) asistencias tecnicas integrales para el mes de ENERO de la zona NARIÑO2
De acuerdo con la Clausula 18 – SUPERVISION del contrato 1462 DE 2018 , El Profesional de implementacion de la zona NARIÑO2 designado es PABLO PEREZ.

ELABORADO POR: SERGIO DANIEL SILVA SARMIENTO

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA JUAN PABLO VIVAS

FIRMA SERGIO DANIEL SILVA SARMIENTO

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la Intranet.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	1462 DE 2018	CONTRATISTA/SOCIO/CONTRAPARTE:	UNION TEMPORAL AGROANDES		
CDP No.	13318	RP No.	214618	NIT O C. C.	901172693-1
VALOR TOTAL $	1,346,169,564	FECHA DE TERMINACIÓN:	2/28/2019		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUAN PABLO VIVAS LOPEZ /SERGIO SILVAS / PABLO PEREZ
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION - PROYECTOS PRODUCTIVOS
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	2/19/2019

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 15 que corresponde al periodo comprendido entre el 1/1/2019 hasta el 1/31/2019 por un valor total de $ 30,099,100

Observaciones Generales:
1. El pago corresponde al entregable por los productos:
Para el pago de la factura (103) se recibieron los soportes de los servicios de asistencia tecnica integral para la atencion de cada beneficiario participante de la ruta de intervencion del programa de proyectos productivos de la Unidad de Restitucion de tierras asi como, prestar el acompañamiento integral en los procesos de fomento socioempresarial y ejecutar las actividades que en materia de acceso a mercados sean requeridos por la Unidad para (97) Beneficiarios de Proyectos Productivos Familiares en el departamento de NARIÑO2 para la zona 4

2. De acuerdo con la Clausula 18 – SUPERVISION del contrato 1462 de 2018 , La supervisión la realizará:

El Coordinador de Proyectos Productivos: JUAN PABLO VIVAS

El Profesional del nivel central: SERGIO SILVAS

El Profesional de implementación de proyectos productivos de Zona NARIÑO2: PABLO ROBERTO PEREZ

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

A[redacted]es

CERTIFICACION DE PARAFISCALES
LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL AGROANDES - DAMAR ACOSTA RISUEÑO, IDENTIFICADA CON C.C. No. 59.817.133

CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que la **UNION TEMPORAL AGROANDES**, identificado con NIT No. 901 172 693 - 1 NO trabaja con personal de nómina por lo tanto se encuentra exenta de la obligación a presentar aportes parafiscales, salud, pensión y riesgos laborales.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

Dada en San Juan de Pasto, a los dieciocho (18) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).

DAMAR ACOSTA RISUEÑO.
Representante Legal.
Unión Temporal "AGROANDES"

Carrera 25 No. 21-45 Centro
e-mail: agroandes2017@gmail.com – Cel 317-4396291 7-379365
San Juan de Pasto, (Nar) Colombia

www.fundacionlosandespasto.blogspot.com

FUNDACIÓN LOS ANDES

CERTIFICACION PARAFISCALES

Yó OSCAR ANTONIO MONCAYO OTERO, identificado con cédula de ciudadanía Número 98.384.933, expedida en Pasto, en calidad de representante legal de la Fundación Los Andes, identificada con NIT 900326275-3, de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la Fundación se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 18 días del mes de febrero de 2019.

OSCAR ANTONIO MONCAYO OTERO
C.C 98.384.933 de Pasto

gerenciafundacionandes@gmail.com
Manzana 8 Casa 19 Tamasagra I, Pasto, Nariño, cel: 3154935778

CORSEAGROCOL

CORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DE COLOMBIA

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

Yo, **GILBERTO ERAZO DAVID**, en calidad de Representante legal de la Corporación de Servicios y Asistencia Técnica Agropecuaria de Colombia **"CORSEAGROCOL"**, con NIT: 900.264.347-8, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.198.557 de Pasto, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la Corporación se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

GILBERTO ERAZO DAVID
C.C. 5.198.557
Tarjeta Profesional No 3114
En calidad de: Representante Legal.
Fecha 18 de Febrero de 2019

Carrera 25 No 21-45 Edificio Entre Ríos
Telefax: 7 379365 - Cel: 3174396291
e-mail: corseagrocol@gmail.com
San Juan de Pasto (Nar) Col